

J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.
Gondomar 12, pral. Córdoba

Notas políticas

Se ha extrañado el ministro de la Gobernación de las censuras que se le dirigen por la renovación de alcaldes que está haciendo.

«No es exacto que yo pretenda ocultar—decía el ministro,—el alcance de las destituciones que vengo haciendo, facilitándolos, como se ha dicho, en pequeñas dosis.

»No puede producir escándalo alguno—terminó diciendo,—el hecho de hacer estos nombramientos y únicamente los escandalizados podrían ser los alcaldes destituidos.

Con motivo del anunciado viaje á Madrid del señor Montero Ríos, algunos corresponsales echando á volar la fantasía, comunicaron que el viaje á Madrid del ilustre presidente del Senado se relacionaba con algo que le había consultado S. M. el Rey, y que debía consultar con el señor Moret.

El señor Montero Ríos ha hecho, respecto de este punto, en el periódico *El Diario de Pontevedra* las siguientes terminantes declaraciones, que creemos de interés reproducir.

«Yo no veré al señor Moret quejándose de elecciones, ni tenía tampoco que ir á Madrid para hablar con él de cuestiones que me haya consultado el Rey.

Su Majestad nada me ha consultado ni yo tuve el honor de verle ni hablarle, ni de estar con él en comunicación en todo este tiempo.»

Caen, pues, por su base todos los comentarios y deducciones que sobre la noticia de las consultas se habían formado.

A pesar de haberse anunciado que se facilitarían nota oficiosa del Consejo de Ministros no se facilitó dicha nota.

El señor Maura negó que se tratara de un asunto sensacional como algunos periódicos habían dicho.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Marzo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar que procede imponer á la compañía de M. Z. y A. la multa de 250 pesetas por el descarrilamiento habido en la línea de Peñarroya á Fuente del Arco en 5 de Diciembre de 1906.

Aprobar las adjudicaciones relativas á los suministros de carne de vaca con destino á los Establecimientos Benéficos á favor de los señores Barea é hijo.

Elevar respetuosa instancia al señor Ministro de Fomento en súplica de que se incluya en el plan de obras hidráulicas del pantano de las Mestas y canal del Guadalquivir el riego de Almodóvar, Pesadas y Palma del Río.

Informar que es procedente y ajustada á la ley la inhibición de las diligencias instruidas por el juzgado de primera instancia de Baena, con motivo de la denuncia presentada contra don José Porras López, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Luque, por prolongación de funciones.

Que se reproduzca de nuevo la petición á la superioridad en lo relativo al acuerdo de concesión de horfandad de la hija del empleado de la Diputación don Germán Moreno.

Que se reproduzca la pensión tempo-

ral por diez años de 250 pesetas cada uno á doña Concepción Barriol, viuda del médico de la Beneficencia provincial don Rafael Marchal, recayendo igual acuerdo en la pensión concedida á doña Encarnación Olmedo, viuda del practicante don Juan Gallardo.

Aprobar las certificaciones expedidas por la secretaría de la Comisión Mixta de Reclutamiento relativa á los reconocimientos practicados por los médicos señores Torres de la Barrera y Fuentes Terroba.

Que quede sobre la mesa un expediente relativo á la incapacidad de concejales del Ayuntamiento de Montemayor hasta la sesión próxima.

Nombrar á varios auxiliares temporeros para la sección del Censo Electoral.

Declarar la incapacidad de varios concejales de Castro del Río.

Teatro Circo

DICHA AJENA

Esta fué la obra escogida por la compañía Balaguer-Larra, para anoche miércoles.

Dicha ajena, de los hermanos Quintero, tuvo una admirable interpretación por parte de toda la compañía, y no he de quitar na ápice á lo dicho ayer, pues anoche con *Dicha ajena*, demostró mejor dicha compañía lo mucho que vale.

Concha Catalá sublime, coadyuvando para el mejor éxito los señores Ortiz, Balaguer, Larra, Manrique, en fin todos. Esta noche *Genio alegre* de los mismos autores.

El suplente.

LA LIMOSNA

Ayer, cuando la nieve en copos silenciosa descendía á impulso de aire leve, dejando la guitarra que tañía un pobre me tendió la seca mano y era el pobre también, ciego y anciano.

Y un débil niño yerto ví en su regazo, lívido capullo que nunca en el desierto de una aura leve se mecía al arrullo, con llanto acerbo sin cesar regado, y mustio de la fiebre al soplo helado.

«Señor—con sordas quejas clavé la airada vista en las alturas—¿Será verdad que dejas sin tu amor á estas flacas criaturas, tú, que su duelo su miseria sabes, que sustentas las flores y las aves.

El anciano, tañendo segunda vez, las desacordes notas sobre mi corazón iban cayendo como trémulas gotas; y más que sonas vagos, eran ellas suspiros, y sollozos, y querellas.

No sé qué misterioso espíritu sublime arrancar pudo, qué génio milagroso tierno lenguaje al instrumento rudo, que allá en su fondo un alma desterrada parecía gemir desamparada.

A su triste armonía, á ese rocío de dolor, sediento, mi corazón se abría, despertándose al par el sentimiento, así el agua de Mayo el campo inunda y los dormidos gérmenes fecunda.

¡Oh sábia providencia! si á un mísero mortal penas le diste, con pródiga clemencia á santa compasión otros moviste, porque el hombre dichoso ame al que él no se reconoce amado (Hora, y se cumpla tu ley consoladora.

¡Señor, yo te bendigo! En caridad, por tí, mi alma se abraza; dejando yo al mendigo de mi menguado bien limosna escasa, de sus ojos inmóviles, sin vida, en su engrandeció una lágrima osada.

Y con gozoso pecho proseguí mi camino triunfante, altivo, satisfecho; Y habiérame envidiado en ese instante la no sabida paz que en mí se encierra, el monarca más grande de la tierra. Ruiz Aguilera.

DEL AMOR

Noche de estrellas

Como una inmensa gota de rocío deborbotones de oro rebosante cayera el sol, trae el confín umbrío de la quebrada rispedez del monte, en el inmenso cáliz rojeante de la entreabierta flor del horizonte.

Enamorada como yo, fluye dulce la voz con infinita calma: —¿Por qué te querré así?— yo te de-

(cfa—)

¡Por qué te querré así, reina del alma Del corazón en el abismo ardiente, es una luz tu imagen soñadora, y espera y vive y se arrebata y siente porque lo adoras tú, porqué te adora; loco de amor, el pensamiento mismo como otro corazón, como otro abismo, piensa no más en tí, porque te llenas la intensidad de sus deleitaciones, y son mis pensamientos azucenas que en el amor parecen corazonos...

¿Por qué te querré así? Cuando te (miro)

gusto la miel de dulces embeleros, y entre las rojas fiebres del suspiro, palpita el ansia de matarte á besos; ¿por qué te querré así? cuando te es-

(cacho,)

la voz que fluye de tus labios rojos sobre mis labios encendida flota, hasta que al sol de fuego de tus ojos cae en el alma, en dulcedumbres rota.

Todo es en mi pasión, todo violencia; hasta el raudal inmenso de torzura que de mi alma enamorada brota, brota también con ruda vehemencia, y hace en mis ojos fulgurar en tanto vivos destellos de letal ventura con que irisar la dicha de su llanto. ¿Por qué te querré así? Cuando aún no (amaba,

yo soñé amarte con el alma entera, y cuando yo creí que comenzaba, entrando en mi pasión, ví que ya era, ví que ya era, porque ya querría hacerte un Dios, para poder limbarle con esa luz de rayos tembladores que de tus ojos viértese en torrente, y que al tocarla un Dios, subsistiría llena de fuego y loca de colores, bañando en resplandor tu hermosa frente ví que ya era, porque ya anhelaba hacerte un Dios, para ofrecerte un cielo, plácido edén de candidas palomas que al corazón de un Dios tendiendo el

(vuelo)

del corazón de un Dios arrancarían todas las ansias que en su seno hubiera y ante tus pies las ansias verterían en un raudal de flores y de aromas que—al fin, sintiendo como un Dios (siera)

con infinito amor, te adorarían.— ¿Te acuerdas, corazón? Con honda calma te pregunté después, mimosamente: —¿Por qué te querré así, bruja del alma? Y me cubriste del mirar sereno que es en tus ojos de caricias fuente, y respondiste:

—Porque Dios es bueno: Y de la noche en el letal reposo el ángel del amor siguió las huellas de un sol oculto en el espacio umbroso, y le estrechó con fuerza entre los brazos y los pedazos convirtió en estrellas, é hilos de luz amaron los pedazos.... Constantino Cabal.

CAUSA POR ASESINATO

Ante la sección primera de esta Audiencia ha comenzado hoy á verse con

intervención del jurado, una causa precedente del juzgado de Castro del Río, por el delito de asesinato, contra Antonio Bravo Jurado, como anunciamos anoche.

En esta causa actúa como fiscal el señor don Restituto Fernández Luengo, fiscal de S. M., y como defensor el joven letrado don Manuel González Soriano representando al procesado el procurador señor Barbudo Bejarano.

La causa está señalada para dos días. Hé aquí el hecho de autos según el ministerio público:

El procesado Antonio Bravo Jurado y el interfecto Rafael Serrano Lucena, se hallaban al servicio de don José Gracia custodiando ganado vacuno en los terrenos del cortijo de "Salinas, término de Castro del Río, en la noche del 29 de Mayo del año anterior, encontrándose expresados individuos en medio del olivar al cuidado de dicho ganado se acostó el Rafael Serrano sobre un jergón y á su lado el procesado y cuando éste observó que el Serrano estaba dormido se dirigió al cortijo distante dos kilómetros donde recogió una carabina manifestando al casero que iba por ella para defenderse de ciertos sujetos que andaban cerca del ganado Volvió con expresada arma al lugar despoblado donde quedó acostado su compañero Serrano y aproximándose á éste á una distancia de dos metros disparó la carabina de modo súbito é inesperado sobre el Serrano que se encontraba dormido é inerte, produciéndole una herida en la parte lateral y derecha del borde esternal que oradó la cavidad pectoral por el espacio intercostal de la cuarta y quinta costilla derecha, saliendo el proyectil por el espacio sexto parte posterior destruyendo en su paso la aorta correspondiente á expresada región y el glóbulo inferior y parte posterior del pulmón izquierdo que causó la muerte instantánea é inevitable del Rafael Serrano.

Los hechos enumerados constituyen un delito de asesinato cualificado por la alevosía.

Han concurrido en su ejecución y deben estimarse las circunstancias generosas de agravación de nocturnidad y despoblado.

Pide el fiscal para dicho procesado la mas terrible de las penas y para caso de indulto la de inhabilitación absoluta perpetua si no se remitiese expresamente, las costas é indemnización á José Serrano Perez, padre del interfecto de 2.000 pesetas.

La defensa no se muestra conforme con la exposición de hechos formulados por el Ministerio Fiscal y afirma que el hecho de autos ocurrió en riña que sostuvieron el interfecto y el procesado.

Dice que en el concurso varias atenuantes y la eximente de irresponsabilidad.

El estado de los campos

Las noticias que se reciben de las provincias acerca del estado de los campos, no son satisfactorias.

Seco el otoño y seco también el invierno, las lluvias y nieves que cayeron en la primera quincena de Febrero no constituyeron más que un ligarísimo alivio. Despues no ho vuelto á llover; el sol calienta como si estuvieramos á mediados de Mayo, y los sembrados, faltos de humedad, ofrecen misérriimo aspecto.

En los terrenos arcillosos, compactos duros y menos permeables, los sembrados se defienden algo; pero en los demás apenas se nota verdor alguno, y las mejores siembras parecen raquílicas y enfermas.

Aunque llóviese pronto y en abundancia, la cosecha sólo sería mediana,

Si no llueve antes de terminar el mes y el sol sigue ejerciendo sobre tierras y sembrados, faltos de humedad, el efecto del fuego, el año agrícola será malo, tan malo como el año médico, porque esta sequía tan prolongada no sólo influye en los campos, sino en la salud, determinando un gran aumento en la mortalidad.

Ca carencia de lluvias ha traído como consecuencia la falta de trabajo en algunas provincias, como Málaga y Córdoba; en otras los ganados no pueden salir á los pastaderos, teniendo que ser alimentados con pasto seco, y en los mdcadoe nacionales el trigo está en alza, ante el temor de mala cosecha.

Una momia

Se conserva en el Museo Británico y el vulgo inglés la tiene como Sibila.



Murió hace más de 2 700 años y en vida fué Katebet, sacerdotisa del templo de Amen-Ra, en Jebas.

Marionettes

No me explico que te asombres porque, al casarse los seres, de negro vistau los hombres y de blanco las mujeres.

Advierto que, en tu candor infantil, no has comprendido por qué lucen un color tan opuesto en el vestido.

¿Desconoces, por virtud, que es innegable verdad que él estra en la esclavitud y ella cobra libertad;

Que uno, al perder lo más caro, y otra al ganar albedrío, todo en ella ha de ser claro, como en él tolo sombrío;

Y que es ley establecida por contraste de la suerte, que es la libertad la vida y la esclavitud la muerte?

Pues viendo lo que ha de ser de su porvenir el fruto, viste alegre la mujer ¡Y el hombre viste de luto!...

Manuel S. Pichardo.

AMOR

Amor quien nada ambiciona; quien no pide al ser querido premio, laurel ni corona, quien engañado y vendido, sigue adorando y perdonando; que el amor, hijo del cielo, perenne foco de luz y manantial de consuelo, no tiene más que un modelo... ¡y es Dios muriendo en la cruz!

Racine.

Todo se fía á plazos cómodos

Á PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA

CATÁLOGOS ESPECIALES

Núm. 1	Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6	Instrumentos para médicos.
Núm. 2	Confección de toda clase.	Núm. 7	Automóviles.
Núm. 3	Muebles.	Núm. 8	Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4	Máquinas de coser.	Núm. 9	Armas de toda clase.
Núm. 5	Pianos.	Núm. 10	Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no estén en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para más detalles, escribir indicando sus señas á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín. S. W. 48, Friedrichstrasse 27

Novedad inglesa

¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 19 al 25 de Marzo.

Vaca con hueso, peseta 1 52 kilo, sin hueso á 2'28.

Tornera con hueso á 2'16; sin hueso, 3'16.

Cabra y macho 1'36.

Borrego á 1'44.

Cerdos en corral á 6 y 3/4 reales kilo.

Crónica Provincial

De Doña Mencía

Misa nueva

Los armoniosos acordes de la banda de música de esta localidad, ejecutando una preciosa danza, anunciaban á estos vecinos, que además de la solemnidad prescrita por la liturgia de la iglesia para la celebración de la festividad del día de San José, dicha festividad tenía en el presente año un carácter local extraordinario, debido á la circunstancia de verificarse en dicho día el acto siempre solemne y conmovedor de la celebración de la primera Misa de un nuevo sacerdote que ha sido el joven y virtuoso presbítero don Juan Nava Barba, siendo apadrinado en tan solemne acto por su tío el acaudalado propietario don José María Campos.

A las once de la mañana comenzó esta solemnidad, asistiendo al nuevo misacantano de vestuario el señor Cura párroco de la vecina villa de Zúñiga y el presbítero de Baes don Manuel Valverde, ejerciendo las funciones de maestro de ceremonias nuestro respetable párroco don José Delgado.

El templo presentaba un hermoso aspecto, ostentando sus riquísimas colgaduras y estando profusamente iluminado.

Una bien organizada orquesta dirigida por don Manuel B. Jiménez interpretó admirablemente la hermosa Misa del maestro Calhorna á tres voces y coros.

Llegó la hora deseada por todos los fieles que llenaban la Iglesia, de escuchar el discurso que con tal motivo pronunciara el celoso y digno coadjutor de esta parroquia don Jesús Lucena y Luque, y si siempre que hemos tenido ocasión de escucharle, ha demostrado sus condiciones de orador, el discurso que ayer oímos, mereció por su fondo y por su forma, aún para los más imparciales el calificativo de notabilísimo.

Después de un brillante exordio apropiado á la materia objeto de su predicación, nos presentó al Sacerdote católico como representante de Jesucristo y de su Divina misión: el desarrollo de las pruebas fué un himno can-

tado á las exhortaciones del Ministro de Dios.

Habló del sacerdocio antiguo de los hijos de Aarón; de la preponderancia del Soberano Pontífice, aún en el orden político de aquella antigua nación teocrática y después de detenerse en razón á las pruebas sobre este particular decía: «No nos fijemos en estas sombras, cuando la realidad se destaca radiante en fulgor, y bellamente embelesadora, porque todo aquel aparato de oscuridad y de enigmas, y todo aquel período de promesas y profecías, no era ni podía ser otra cosa que la preparación para el cuadro de las grandezas del sacerdote, que el Pontífice Eterno había de delinear sobre la mesa Sacrosanta del Consuelo».

En un párrafo que nos entusiasmó realmente, nos presentó lo sublime del sacerdote en los momentos supremos de la Consagración; consideró después los beneficios que en el orden espiritual reportaba, cuando se consideraba en los raptos de su ferviente oración; oración que era como el pararrayos que detenía el brazo de la Divina justicia.

A continuación nos hizo ver cuánta era la dignidad del sacerdote, considerándole revestido del poder de perdonar los pecados, y hablando de esta potestad grandiosa que les otorgara Jesucristo, tuvo momentos felices en que supo convencer y dominar al auditorio.

Habló seguidamente de las influencias del sacerdote en la sinceridad y dijo, que nada más absurdo que esas sistemáticas acusaciones de que era objeto por parte de sus modernos antagonistas.

Presentó al sacerdote ennobleciendo en la predicación de la palabra Divina, la inteligencia y el corazón de los hombres: decía que la lucha entre el cristianismo y la religión de los Césares, demostró que aquellos sacerdotes antiguos merecieron el aprecio de aquellas sociedades que deseaban su ennoblecimiento, y que en medio de la zozobra universal que existía, más tarde, cuando invadieron los bárbaros las fronteras del imperio, solo el sacerdote salvando los intereses de la religión y la moral, y custodiando el depósito de las ciencias y de la literatura, supo sostener el edificio de las grandezas de la humanidad.

daderos héroes del siglo y los conductores de la humanidad hacia sus verdaderos adelantos.

Después dijo, que esa palabra Divina derramando los tenebrosos afectos de la caridad del evangelio, ha producido un admirable resultado en beneficio de los desvalidos, al considerar los establecimientos benéficos fundados como consecuencia de esa caridad cristiana puesta en práctica; deteniéndose principalmente en hablar de las hermanas de la caridad, fundación que dijo era obra de un sacerdote, que demostró con su amor y con su celo que el sacerdocio católico tiene una mano protectora á los intereses de la humanidad.

Probó después los beneficios que reportaba el sacerdote á la juventud, instruyéndola en los sanos principios de la moral cristiana y de su influencia en la familia y en la sociedad; no extendiéndose en cuantos razonamientos se expuso sobre éste y otros particulares por no ser causado á los lectores de esta crónica.

Una sentida súplica dirigida al nuevo presbítero que acabó de entusiasmar y conmover al auditorio fué el digno remate de tan hermosa oración sagrada.

Terminada esta solemnidad á la que asistió el pueblo en masa, hasta el punto de llenar por completo nuestro espacioso templo, para los invitados á casa del misacantano siendo espléndidamente obsequiados con fiambres, pastas, dulces y licores.

Nuestra enhorabuena al nuevo presbítero, á su apreciable familia, á su padrino y al inspirado director de orquesta por su acertada dirección.

Recibala también muy afectuosa nuestro coadjutor y querido amigo don Jesús Lucena, por su magnífico discurso, deseándole muchos triunfos oratorios como el de ayer.

El Corresponsal.

20-III 907.

De Villanueva del Rey

Concejales

La Comisión provincial ha admitido las escusas que fundadas en imposibilidad física presentaron de sus respectivos cargos don Rafael Berengena Redondo, don Tomás Dios Molero, don José Lopez Gomez y don Aquilino Marillo Lozano, y resultando vacantes que ascienden á la tercera parte del total de concejales del Ayuntamiento han sido nombrados Regidores del mismo, con el carácter de interinos, los señores don Rafael Molina Torres, don Narciso de Lara Moreno, don Pedro Peña Cabrera y don Rafael Rodriguez Molero.

De otros pueblos

Concejales suspensos

Por débitos al contingente provincial, han sido incapacitados para ejercer sus cargos los Concejales del Ayuntamiento de Fuente Obejuna don Carlos Molina Haba, don Manuel Cortés y Gutiérrez Ravé, don José Quintana Calzadilla, don Manuel Boza Gutiérrez Ravé y don Manuel Delgado Pérez.

Concejales interinos

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Fuente Obejuna en sustitución de los cinco incapacitados, los señores don Antonio Pérez Bravo, don Francisco Pérez Albalil, don Juan Antonio Mellado Gaele, don Manuel Gálvez Obrero y don Francisco González Gálvez.

Y para cubrir las vacantes que existían por excusa admitida y por suspensión judicial, respectivamente, don Antonio León Caballero y don Luis Castello Porras.

Por hurto

De unas mochilas con pan y algunos fiambres á un vecino de Castro del Río ha sido detenido en Baena Julián Padillo Salamanca (*) «Monteran».

Detenido

Lo ha sido en Nueva Carteya Domingo Otero Luque, que causó heridas de pronóstico reservado en la cabeza á Hermandad Ramírez Priego.

Crispiniano Jimeno

En Santa Eufemia ha fallecido nuestro buen amigo y consecuente correla-

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuartelismuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Sociedad Española

DE Construcciones Mecánicas

Carrera de la Fuensantilla, núm. 39

—CORDOBA—

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas. Especialidad en la construcción de

Automóviles y Bicycletas

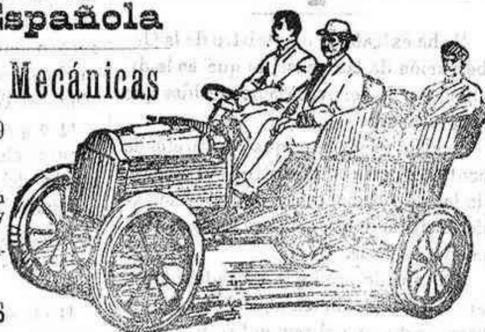
Motores de gasolina para

todas las industrias.

Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas

Fundición de hierro y toda clase de metal. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc).

Grupos electrógenos, Omnibus y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicycletas.



gionario don Crispiniano Jimeno, persona inteligentísima en cuanto á administración municipal se refiere.

A su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Crónica Local

El pantano del Guadalmellato

La contestación á la carta que días atrás dirigieron á nuestros representantes en Cortes los señores Pineda, González López, López Serrano, Carbonell, Ariza, Fernández de Córdoba, Serrano, Payón, Martínez Alguacil y Aguilera Camacho, el señor Isasa ha dirigido atenta carta al señor Pineda de las Infantas ofreciéndole continuar las gestiones emprendidas esperando serán coronadas por el éxito estos trabajos.

El señor Barroso ha escrito á referidos señores y les manifiesta que el proyecto del pantano lo está estudiando con toda preferencia el inspector del cuerpo señor Hoffmeyer, quien hasta ahora parece que tiene buena impresión del asunto y ha ofrecido despacharlo para mediados de la próxima semana.

Mucho celebraremos el completo éxito de estas gestiones que tanto podrán contribuir para remediar la crisis obrera, para enriquecer nuestros campos y para el saneamiento de esta población.

Visita de inspección

Se ha publicado una real orden disponiendo, que el día 15 del mes de Mayo próximo se dará principio á una revista general de inspección, que comprenderá la anual de armas y de todos los servicios, Cuerpos, unidades, personal, ganado y material del Ejército y establecimientos, edificios y obras militares.

La revista de inspección estará terminada por fin de Junio próximo, y los inspectores darán cuenta de su resultado antes del 1.º de Agosto.

Edificio

Esta tarde se ha hecho entrega al Ayuntamiento del edificio nombrado Cuartel de Barracones.

Al acto asistió una comisión del Ayuntamiento y otra del ramo de Guerra.

La compañía de cerillas

Los beneficios obtenidos en 1906, ascienden á un millón, doscientas sesenta y cinco mil ciento cincuenta y dos pesetas setenta y siete céntimos, que somadas con las 6,765'20 que quedaron como remanente del año anterior, forman un total de un millón doscientas sesenta y un mil novecientos diez

y siete pesetas noventa y siete céntimos.

Este beneficio representa el 19 por 100 del capital, y prueba la bondad del negocio.

Defunción

Esta mañana rindió la jornada de la vida la respetable señora doña Ana Herrero Isla, viuda de Inza, anciana virtuosa que mereció siempre el aprecio de cuantas personas se honraron con su trato.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana á las diez en la parroquia de la Trinidad.

A sus afligidos hijos, nietos y demás distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame á la vez que pedimos á nuestros lectores una oración en sufragio por su alma.

Blasfemos

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á cinco sujetos por blasfemar en la vía pública.

En la Audiencia

Después de ajustada nuestra primera plana y cuando vamos á cerrar la edición, recibimos las cuartillas de toda la vista de la causa por asesinato de la que en otro lugar nos ocupamos y cuyas cuartillas por la premura del tiempo extractamos.

El veredicto que se dió á las cinco y media fué de culpabilidad; siguieron los informes en derecho, y la sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de cadena perpetua, inhabilitación absoluta, indemnización de dos mil pesetas á los herederos del interfecto, ascensorias y costas.

Se le abona la mitad del tiempo de prisión preventiva del primer año y todo lo que exceda de este.

Una boda

En Sevilla han contraído matrimonio dos jóvenes cordobeses: ella es la bellísima Carmen Torres Barrios, hija del comandante de ingenieros don Angel de Torres y don José Viguera Madrid, hijo del señor Viguera Espejo.

Fueron padrinos el padre del novio y doña Carmen Barrios, madre de la novia.

De testigos actuaron don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Barrios Enriquez, don Alberto de Torres Illescas, don Ricardo Belmonte G. de Abreu y don Manuel de Mata.

Deseamos á los novios una luna de miel interminable.

Robo de caballerías

En la madrugada del día 14 del actual, ha sido robada del cortijo denominado «Coronadillas», término de esta capital, una caballería mayor, por tres sujetos desconocidos.

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, número 1

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.



Único depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Wertheim y Wheeler Wilsons.

La Rotativa Wilsons Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

Una corrida

El domingo próximo matarán cuatro novillos toros en la plaza de Cáceres, los diestros Pedro Moulin *Extremeno* y Ramón Castro *Torerito de la Herguijuela*. El ganado será de Cava.

Billetes falsos

Oreamos oportuno reproducir la siguiente noticia que publica un periódico de Málaga.

“Circular en Málaga billetes falsos de 50 pesetas con el bosto de Velázquez y marca de la emisión de 1902.

Con tal motivo la dirección de los Ferrocarriles Andaluces, ha dado órdenes á sus factorías para que no admitan billetes de esa emisión, por el peligro de que sean falsos.”

Ordenanzas de Baena

El quinto cuaderno de las Antiguas Ordenanzas de Baena, que está dando á luz el erudito escritor y académico correspondiente de la de la Historia don Francisco Valverde Perales, es tan curioso como los precedentes.

Los que deseen suscribirse á esta obra pueden dirigirse á su autor calle Galana, Baena.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado á un cochero de punto por haber llenado de inmundicias uno de los carrojes del Gran Capitán, y á un alumno del Instituto que desde la calle y por una ventana que dá luz á la clase insultó al catedrático y demás compañeros que estaban en cátedra.

El Consultor de los Bordados

Publicación quincenal creada exclusivamente para señoras y Colegios.

Tan notable como ilustrada Revista puede obtenerse gratis proporcionando tan sólo cuatro suscripciones á su empresa ¿Cual Maestra no conseguirá suscribir á cuatro de sus alumnas? ¿Qué señorita por poco que se interese no podrá renunciarla entre sus amigas y amistades?

Véase el sumario de los dibujos que contiene el n.º 38 que acabamos de recibir.

Elegante cubre vasos de bordados Richelieu y ancha puntilla del mismo bordado para juegos de cama y toallas. Expléndido y artístico adorno para vuelta de sábana. Letras con ramos y flores para juegos de cama y mantelería. Nombres, enlaces, escudos y caprichos para pañuelos; todo para bordados en blanco.

En uno de dos suplementos adicionales á este cuaderno hay un proyecto de edredón para bordar en sedas de colores y en el otro, modelos de encajes al bolillo.

La edición de lujo contiene además una gran lámina mensual con modelos iluminados.

Pidanse catálogos gratis en la Administración de El Consultor de los Bordados, Calle del Pino, 16.—Barcelona.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 31.60 grados y la mínima 8.20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 766.30 y la temperatura á la sombra 14.30.

Fornos

En el Restaurant de Fornos se con-

tinúa sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

SE VENDE

Una jardinera con toldilla y torno en muy buenas condiciones. También se vende un landaú. En la cochera, calle Pedro López 14 darán razón.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

Los Dolores de Nuestra Señora. Ju' ileo circular.—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Dolores Barón y hermana, en sufragio á sus difuntos.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Parroquia de San Juan (Trinidad).—Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón los Jueves y Domingos. Los Martes y Viernes se hará el Via-Crucis, San Pedro.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón los martes y viernes, y «Via-Crucis» los lunes, miércoles y sábados.

Excepto los domingos, que serán á las horas de costumbre y con sermón en la mayor, habrá diariamente misas á las 6, 7, 8 y 9.

Terminada la de ocho se hará un ejercicio con meditación.

Santa María Magdalena.—Después del toque de oraciones, con sermón los domingos, y «Via Crucis» los martes y viernes.

Se dirá Misa todos los días á las siete y media.

—Los Martes y Viernes de Cuaresma, al toque de oraciones, y después de rezado el Santo Rosario, se hará en la Real Iglesia de San Pablo un *Via crucis solemne*, con cánticos y sermón ó lectura sobre la pasión de Jesucristo.

—Mañana viernes, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Pedro de Alcántara, una fiesta con toda solemnidad en honor de Nuestra Madre la Santísima Virgen de los Dolores.

R. I. P.

Las misas que se celebran el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. o. p. d.)

Su desconsolada viuda, hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómica Balaguer Larra

Función para mañana.

ESTENO de la comedia en tres actos «El genio alegre».

El juguete cómico en un acto «Los Monigotes».

A las nueve en punto.

Precios.—Palcos sin entrada, 5.50 pesetas;

Silla con entrada, 2; Anfiteatro con idem, 1;

Entrada de palco, 2; Entrada de grada, 0.50.

Fornos

CON TRES PUERTAS EN CÓRDOBA

Jesús María 2, y Siete Rincones, 1 dup.º

Plato del día para hoy.—Filete á la jardinera.

Para mañana.—Merluza al vino Montilla añejo.

Gran variación en platos, tanto de carne como de pescados.

Se hacen por encargos: Sábalo despinado ó en salsa de pastelería.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

VINOS

Los excelentes vinos

del cosechero

DON ALEJANDRO MORENO GANETE DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraiso 10, don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17 don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y on el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Plato del día para mañana.—Sopa de pescada y langosta á la Mayonesa.

Pastos

Desde el día hasta mediados de Marzo, se venden los pastos de la «Hacienda del Agudillo».—Para tratar, dirigirse á don Juan Mariano Algaba, en Montilla.

También se oyen proposiciones para el arrendamiento de toda la finca

EN LA IMPRENTA

El DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajo

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.
LEONES, 15

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Estreñon y GONOSAN, ó de pronto y radicalmente todos los ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas en oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Única Farmacia desde la cual se reparten y de donde se reciben las recetas de los Doctores de España y de Ultramar. Varios condecorados y reconocidos por sus servicios.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza—Desconfiad de las imitaciones.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

El Teléfono Por telégrafo

Sin conferencia

Madrid 21 (SEIS TARDE)

A la hora de la conferencia asistimos como de costumbre no pudiendo celebrarla según aquí nos dicen por existir averías en la línea.

Bombita

El diestro Bombita que anoche llegó á Madrid procedente de Cáceres, se encuentra mejoradísimo de su herida.

Está siendo muy visitado.

La herida que tiene carece de importancia.

Los reyes

Como de costumbre los reyes han salido hoy á pasear por la casa de Campo.

Cierre de Bolsa

4 por 100 interior, 33'60.—5 por 100 amortizable 100'70. Acciones del Banco de España 437'50. Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos 396'50. Cambios París 9'90. Londres libras esterlinas 27'84.

Consejo en Palacio

Madrid 21 (7 t.)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Fué de breve duración.

El señor Maura en su discurso de rúbrica, se ocupó de los asuntos de actualidad.

Terminado el Consejo los reyes pasearon por la Casa de Campo regresando á la hora del almuerzo.

Firma régia

Después del Consejo de Ministros el Rey firmó un decreto de Marina ordenando la adquisición de botes automóviles para el «Giralda».

También firmó un decreto de Guerra ascendiendo á general de división al general de brigada señor Arizmendi.

Otro ascendiendo á general de brigada al coronel Oliver.

Las firmas de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia han carecido de interés.

Mencheta.

Practicante de farmacia

Para una farmacia de Pozoblanco, hace falta un individuo que, á mas de una esmerada práctica, tenga persona que le abone.

Diríjase las ofertas á don Alejandro Rodríguez, subdelegado de farmacia en el partido judicial de Pozoblanco.



LA SEÑORA

Doña Ana Herrero Vila

Viuda de Inza

Ha fallecido á los 83 años de edad

Sus afligidos hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, albaceas testamentarios y demás parientes de la finada,

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el 22 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Trinidad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se de pide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones 15

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte
Marqués de Boil 2-CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Teléfono, núm. 70

CARABAÑA

AGUAS NATURALES—Na₂SO₃, 10 HO gr. 227.—NaS.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas ó sódicas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salinos, Magnésicos y Potásicos, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nascer, para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes y Antibilias, por su sulfato de sodio; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antisicrofúlicas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Cienicia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depositos: Doctor Fouquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chávarri, Lealud, 12.—Apartado de correos, 289.—Madrid.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositarío, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobian, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocales, D. Apolinar Florez, diputado é ingeniero, consejero delegado

Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la orisipela de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la orisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.

Especialidad en corsé faja higiénica.

Corsé emperatriz para estómagos padecidos.

Corsés con aparatos para todos los defectos.

Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos

lioneses lisos, bordados y brochados.

Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti

de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuádras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceto, de 59 á 60 reales; trigo duro, de 43 á 45 reales fanega; idem blanquillo, de 42 á 44; cebada de 17 á 18; habas cochineras, de 36 á 37; alpeste, á 45; garbanzos tiernos, de 120 á 160; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 34; escalfa á 14; harina blanca extra, á 17; idem idem corriente á 15 y 3/4; idem recia asemolada, á 16 y 1/2; idem recia superior, á 16 y 1/4; idem id. corriente á 16; idem idem tercera, á 13 y 1/4; cabezuela candeal, á 9; salvado candeal, á 6 y 1/2; hoja candeal, á 5 y 1/2; cabezuela de recio, á 7; salvado de recio, á 4; hoja de recio, á 3 y 1/2.

Valores públicos

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior, 83'65.—5 por 100 amortizable, 100 85.—Banco de España 437'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395 50.—Cheque vista París 9'90.—Id. Londres, 27 80

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

3 YERBAS

Del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa equatorial) son las que obtienen enseguida para vtilosamente la curación completa y segura de todo males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs. PENNELLYPES C.º.—Milán (Italia).

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se susyiza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueve á catorce pares en las diez horas de trabajo.

Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES:
J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 28).—CORDOBA

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro número 28, Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 5

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

